



Editorial

## Prevención del ciberacoso escolar

**El alza de este fenómeno debiera enfrentarse desde una educación para la mejor convivencia en los colegios.**

**C**erca del 70% de las denuncias que recibe la Superintendencia de Educación tiene que ver con convivencia escolar, por lo que el ciberacoso o ataques por redes sociales o internet es un tema relevante. Durante la pandemia aumentó el acoso digital, porque las clases presenciales fueron reemplazadas por la teleducación y el computador fue el medio para relacionarse. Por ello es que el 14 de marzo se instituyó como el Día contra el Ciberacoso Escolar, que en los últimos años ha formado parte del calendario de los colegios, con el fin de que los profesores, alumnos y padres puedan reflexionar sobre cómo abordarlo cuando se hace presente. El Ministerio de Educación, organismos de la sociedad civil y la superintendencia del ramo se han hecho cargo del tema a través de diferentes mecanismos y acciones. Hasta 2019, las víctimas de acoso eran de preferencia estudiantes mujeres, pero en los años siguientes las cifras se equilibraron con los ataques a hombres, pues se ha trasladado el maltrato físico hacia el mundo digital. Casi la totalidad de los niños y jóvenes tienen celulares, y la inmensa mayoría de ellos también cuenta con acceso a las redes a través de los computadores. Como contrapartida, se han masificado los ataques entre ellos mismos, especialmente en el ciclo que va de quinto a octavo básico, así como las propuestas con obscenidades que reciben de adultos que se esconden en la red.

El ciberbullying o ciberacoso es un concepto que ya se adoptó en el país y da cuenta de los conflictos de relaciones entre estudiantes, que al no ser resueltos por el colegio, se trasladan a los espacios virtuales. Ello revela que hay necesidades en la formación de los estudiantes y en la solución pacífica de los conflictos. Con la masificación de las redes sociales y el uso de tecnología, ha crecido también la preocupación de los padres respecto de los ataques que pueden sufrir sus hijos a través de las redes sociales. De hecho, la Superintendencia de Educación dispuso hace unos años que los sostenedores de los colegios deben incluir esto en sus protocolos, actualizando sus manuales de convivencia, con el fin de que la comunidad escolar tenga claro cómo enfrentarán situaciones de hostigamiento a través de las redes sociales. Ante esta realidad y la crueldad de algunos mensajes y fotografías que se envían, es necesario guiar a los escolares acerca del buen uso de las tecnologías y los riesgos y peligros que encierra su uso indebido.